



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Civil Circuito de Funza - Cundinamarca
secretariaj01cctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Funza, Cundinamarca. Veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)

ACCIÓN POPULAR – 2015-01018-00

DEMANDANTE: CESAR MANSOUR DELGADO, EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES, CARLOS DANIEL CORTES MORA, EDWAR GUEVARA MURILLO, JAIME CARLOS ORTEGA AGUILAR, LUIS ALBERTO LOMBANA NAVARRETE, HUGOEDIBERTO MORA y CARLOS DANIEL CERON

DEMANDANDO: SERFELSA LABORATORIOS LTDA

Obedézcase y cúmplase los resuelto por el Superior.

No existiendo actuación pendiente que surtir, archívense las presentes diligencias dejando las anotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,


MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR